

ESTE PERIÓDICO  
SE IMPRIME  
LA TIPOGRAFÍA DE SU NOMBRE  
ALLE COMERCIO, NÚMERO 27  
Esquina 8 de Octubre

APARECE  
JUEVES Y DOMINGOS.

# EL PROGRESO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Político, Noticioso, Literario y Comercial

AVISO

ÓRGANO  
DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICIÓN EN LA CAMPANA

Por un mes.	\$ 0.50
“ somos adelantado.”	2.50
“ un año id. id.”	5.00
Un número suelto.	0.08
“ atrasado.”	0.10

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS EN  
LA OFICINA Calle Comercio, núm.  
27, esquina 8 de Octubre.

figura el nombre del Administrador la correspondencia que se refiere a la  
de este periódico.  
publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés pú-  
blico cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico  
en cuyo caso se devuelven los originales.

Este periódico se envía con perfecta regularidad a cualquier punto del Departamento, a toda persona que lo solicite, adelantando el valor de un semestre de suscripción en carta franqueada.  
Esta Administración admite sellos de Correo y giros postales expedidos a su nombre en pago de las suscripciones.

rector de la Empresa	Vocales
Honorario	Don Francisco Cabeza
Doroteo Enciso	D. Antón Tubino
residente	D. Octavio E. Briant
ura Enciso.	
Vice	D. Jacobo Elgue
del A. Parga	D. Carlos Cabeza
tesorero	D. Estanislao López
secretario	D. Manuel Tubino
astorini (hijo)	D. Andrés Martínez
	D. Baldomero Lima

Administrador-Gerente  
ESTAVIO E. BRIANTHE

EL PROGRESO

visita á la escuela

AGRO PECUARIA

(Continuación)

reanudaremos nuestra relación sobre el establecimiento fundado hace ya tanto dos lustros, por iniciativa actual ministro de la guerra, general D. Luis E. Pérez, cuando ocupó el puesto de jefe político de este parlamento, interrumpida por falta de espacio.

Escuelas del carácter de la con que contamos, deberían existir en todos los departamentos, pues las consideraciones de suma utilidad para el progreso de la República por ser de ellas saldrán los obreros que han de nueva faz á la situación económica, aumentando con su trabajo las producciones y creando otras fuentes de riquezas, como bien de aquellos establecimientos que saldrán los elementos que componen la empleomanía, plaga tan perniciosa en los países donde se ha instado.

Obreros, es de lo que precisa la pública para llegar á la meta y par entre las naciones productivas, el puesto que le corresponde y empleados que, todo lo esperan de gobiernos que puedan sucederse. Pero, nos vamos alejando de nuestro punto de partida.

Supiézambamos por dar cuenta á nuestros lectores de las impresiones recibidas en la visita que hicimos el pasado verano á la escuela agropecuaria, y resulta que entramos en divisiones que no son del caso.

Después del viñedo e inspección á vivieres y almácigos de árboles florales y de adorno, pasamos al jardín destinado á las hortalizas.

Allí vimos, en plena vegetación, gran

cantidad y á la vez variedad de cruciferas compuestas, simbolíferas, curbitáceas sulcaneas, convolvuláceas, etc., pero que debido á la seca, no han adquirido las proporciones de otros años en que la abundancia de agua ha facilitado su desarrollo.

Contiguo á la quinta notamos un hectárea y media de porotos de varias clases, que con las demás hortalizas sirven para la manutención del personal del establecimiento.

La cosecha de papas no ha respondido á la siembra, pero esto se explica por la razón de que todas las ramas de la agricultura han sufrido perjuicios enormes con la prolongada falta de agua en la época que más se precisaba; pero es fácil esperar que la segunda cosecha será más abundante que la primera, si el tiempo favorece un poco las nuevas siembras.

De 6 fanegas de papas solo se cosecharon unas 9, lo que demuestra lo que ha sido la excuséz de lluvias.

En el cuadro destinado á las curbitáceas, que alcanza aproximadamente á una hectárea, hemos notado algunas de regular dimensión.

Continuando nuestra recorrida hemos observado el cultivo de tabaco solonacea, que deja mucho que desear por el estado en que se halla.

Debido á los fuertes vientos y gran seca las plantas no han podido crecer como corresponde, sirviendo aquellas tan solo para el estudio que prácticamente han podido hacer los alumnos que se han dedicado á la tarea de cultivarlas como también por disección, fermentación y acondicionamiento de aquellas.

Siguiendo nuestro derrotero, llegamos á la parte destinada á los cereales, que se halla contigua al viñedo y fondos de la quinta.

El trigo, que se sembró este año, fueron unas 10 fanegas y se cosecharon 37 sin contar que fueron destruidas por una chispa que produjo su incendio, mientras aquellas se hallaban en gavillas en el rastrojo.

El maíz ocupa unas 12 cuadras. El que fue sembrado temprano se puede dar por perdido, pues floreció sin dar choclos ó mazorcas.

Debido á la inclemencia del tiempo, el segundo temporal promete una abundante cosecha, por haber venido muy desparejo.

Estos son á grandes rasgos los datos que hemos recogido en nuestra

excursion y por ellos se verá que no atenuamos ni aumentamos nuestras impresiones que en conjunto han sido buenas, al recorrer el terreno que ocupa la escuela y que es destinado al estudio teórico-práctico de las materias que abarcan nuestras dos principales fuentes de riqueza, como lo son la agricultura y la ganadería.

Como detalles para formar el apéndice de lo que hemos escrito y probar que aparte de los pesimistas, que aún no quieren rendirse ante la evidencia de que si la nueva Comisión, que en breve será propuesta al Gobierno, por haber cumplido su mandato, la actual es compuesta de hombres progresistas y de buena voluntad, aquel establecimiento prestará, dentro de breves años, importantes servicios: que las calamidades porque ha atravesado la República estos últimos años, en la Escuela agropecuaria se ha trabajado y se trabaja, puesto que en el solo riego del plantío de sarmientos de asiento, fueron aclaradas, de la aguada á estos, mas de 2000 bordalesas de agua, y solo se dejó de regarlos cuando aquella faltó en ese depósito; pues, para poder aplacar la sed á los animales y seguir el riego de las quintas fué necesario dar unos cinco metros mas de profundidad á un manantial que ya se estaba agotando; consiguiéndose así ese elemento en abundancia y bueno para lo más indispensable.

A mas de los plantíos de árboles de adorno que hemos indicado, vimos una infinidad de pozos preparados con anticipación para el trasplante de otros, formando una avenida al costado del camino del Ferrocarril, así como para la continuación del monte de abrigo al oeste del Establecimiento y de los corrales en donde deben levantarse algunos galpones destinados á los animales de labor y de una majada de 100 ovejas, que servirá de estudio á los alumnos; estos galpones son tan indispensables que su utilidad no se escapa á la vista, ni aún del mas profano en materias agrícolas, por lo que esperamos que la C. Directiva de aquel Establecimiento no tardará en suministrar el material necesario á su construcción aún á costa de cualquier sacrificio, por saberse que el abrigo para los ganados es la mitad de la manutención y que con buenos establos se economizan muchos forrajes.

Concluida nuestra excursion on la quinta, viñedo, etc. regresamos al edificio

socio que ocupa la escuela y pasa mos á visitar la sala destinada á las clases de instrucción primaria.

Si el aspecto exterior de la escuela, a pesar de la gran seca es agradable, lo que es allí no pudimos menos que recibir una impresión positiva.

A las clases concurren 15 alumnos, de todos tamaños; pues bien, háganse cargo, nuestros lectores que contamos, no recordamos bien si son 6 bancos, cuatro por filas, donde apoyan caben dos alumnos pequeños y en los que, sin embargo, se sienten jóvenes que por su desarrollo, son casi hombres; como se comprendrá la situación violenta en que tienen que colocarse para poder escribir es una causa suficiente para que las lecciones en esa materia no sean provechosas.

Después notamos una falta completa de utensilios los mas necesarios, como ser: pizarrones, mesa para el maestro, sin contar la excuséz de plumas, lápiz, libros, etc., etc.

Interrogamos por ese descuido á nuestro cicerone quien nos contestó que la falta que notábamos se hacia sentir de mucho tiempo y que en varias circunstancias, tanto el director como el sub-director, han hecho cuantos esfuerzos les ha sido posible para realizar y obtener de quien corresponda esos elementos, sin poder conseguirlos.

Se nos dijo también que en una circunstancia, tanto el Inspector Nacional de I. Pública como el señor Inspector departamental prometieron subsanar esa falta sin poder lograrlo hasta la fecha.

Nos parece que la Comisión debería recordar á aquellos funcionarios sus promesas á fin de que desaparezcan esos inconvenientes, porque mañana puede ir á la escuela agropecuaria alguna persona extraña, y desde ya podemos asegurar, que si se lo hace visitar la sala en cuestión el efecto que esto lo producirá en el ánimo, será bien poco favorable.

Como se vé por los datos que anteceden la escuela agropecuaria ha experimentado algunas mejoras desde nuestra última visita y por tanto felicitamos á los que supieron llevarlas á cabo, pero á quien como ya lo hemos dicho, se deba esa mejora, es al señor don José M. Tubino, quien fue el que tomó á su cargo, durante cerca de año y medio, la dirección de los trabajos, siendo secundado con celo e inteligencia, en

sus tareas por el señor de Ferrari, y por tal motivo felicitamos sinceramente á ambos.

Los demás miembros de la comisión por su parte han hecho todo cuanto les ha sido posible para cumplir con las obligaciones que les impone su delicado puesto, y por eso motivo, á ellos también hacemos extensivas nuestras felicitaciones, como así mismo á los alumnos que se hallan confiados á sus cuidados, por los resultados que con su trabajo han conseguido.

Para concluir agradecemos las atenciones de que fuimos objetos por parte de los señores Ferrari y Clavijo, en nuestra excursion, asegurándoles nuestra eterna gratitud.

Fritz.

INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL  
de Instrucción Primaria

Florida, Enero 24 de 1893.  
Señor Inspector Nacional de Instrucción Primaria don Urbano Chucarro.  
Montevideo.

Señor:

Cumpliendo lo ordenado por Vd. en la circular N.º 27 de fecha 24 de Noviembre último, conjuntamente con el presente informe relativo al estado de la instrucción pública en el departamento, acompañó los cuadros de la Estadística Escolar y mapa con la ubicación de las Escuelas Públicas á que se refiere la precedida circular.

ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Los adelantos en la instrucción pública debieran de seguir siempre una ley constante de progreso tanto cuantitativa como cualitativamente; pero no es fácil realizarlo en países aún nuevos como el nuestro y de vida anormal, donde á menudo se presentan causas retardatarias que no pueden ser vencidas por agentes subordinados á pesar de la mucha iniciativa que tengan y cooperación local con que cuenten, porque contrariada como lo está la Administración de la instrucción pública y obedeciendo á una ley de presupuesto estricto, los límites de las autoridades departamentales se encuentran restringidos, sin otro campo de acción libre que la propaganda para llevar á la práctica sus proyectos cuando lo permite el desahogo del orario público.

Por eso en el año que acaba de terminar ningún aumento hemos rea-

Sorprendido por aquel brusco ataque, el pobre animal tomó el galope.

La señora Verrié había tenido tiempo de bajar el cristal.

Vandame pasaba junto al carruaje.

—Adiós! gritó la joven. ¡Adiós... te amo; te amaré siempre...

Al oír aquella voz el oficial se detuvo; pero el caballo continuaba galopando y el carruaje desapareció en la esquina de la calle.

—No me engañó murmuró el teniente; es Ángela, ese carruaje se la lleva... es mi amada Ángela que ha venido á despedirse de mí... por qué huye cuando llego yo?

Una mano se apoyó en el hombro del oficial de artillería.

Muy sorprendido se volvió bruscamente y se halló en presencia de Arnoldo.

—Os preguntáis por qué la señorita Verrié desaparece en el momento en que voz llega? Pues muy sencillo... huye porque yo no he querido que os vieras.

—Vos exclamó Vandame pálida de emoción.

—Vos... ¡Ah! concluyamos de una vez Madrid.

—Para qué, puesto que os marcháis?

Desvignes. Os juro que si esta noche le decis solamente una palabra, lo mataré á vuestra vista, como tengo derecho de hacerlo...

Arnoldo sacó de su bolsillo un revólver, y las dos primas retrocedieron asustadas.

—Sois un fansarrón murmuró la señorita Verrié. ¡No jalarás eso!

—Lo haría sin vacilar, porque os amo, os adoro, tanto como ollie á mi rival! ¡Me creéis tan tonto que dejaría escapar la ocasión de librarme para siempre de él...! ¿Qué locura! ¡Se marcha porque ha comprendido que entre él y yo la lucha es imposible! ¡Se marcha porque sabe que si continuara siendo un obstáculo, lo destruiría!... So marcha para olvidar, y está segura que con el tiempo lo logrará. ¡Haced como el olvido y resignaos! Vuestro padre quiere que seas mi mujer... ¿De qué os servirá resistir?... ¿Quién os sostendrá en vuestra rebollón? ¡Pretenéis impedir el que Vandame se marche? Es militar y debe obedecer á sus jefes.... So marchará... Habéis soñado una locura... bien lo veo, ¡Pensabais dejarla todo y seguirle! ¡Pues bien! esa locura, que sería para vos irremediable e irreparable, y que sentirías

después, yo la impediré! ¡Accepto como Arlindo nuestro á sor María!... ¡Preguntadla si la sola idea de la falta que os impeñáis en cometer, no le causa un profundo terror!... Preguntadla si no es para impedirla y protegerlos para lo que ha venido.... ¡Preguntadla, en fin, si no os aconseja como yo, que os retiréis!...

—El señor Desvignes tiene razón, hija mía... dijo la religiosa. Esto lugar no es donde debemos estar ni tú ni yo.... Ven... vámmonos....

Ángela bajó la cabeza.

Do repente se incorporó y alargando sus dos manos hacia la morada de Emilio, balbuceó soñando:

—Adiós... adiós... tú, á quien amo mas que á mi vida... No nos volveremos á ver, tal vez nunca... pero siempre te amaré, y el único nombre que mis labios pronunciarán al espíritu será el tuyo!

Arnoldo, al oír estas palabras, sintió un estremecimiento de celos hasta en la médula de sus huesos.... So marchará... Habéis soñado una locura... bien lo veo, ¡Pensabais dejarla todo y seguirle! ¡Pues bien! esa locura, que sería para vos irremediable e irreparable, y que sentirías

dijo con voz vibrante. ¡No me tentéis! ¡Parad, creedme! ¡Marchaos pronto! ¡Parad, creedme!

Angela, media loca, arrojó una última mirada al domicilio del teniente

Sor María empujó á la joven, primero fuera del jardín, y luego hacia el carruaje cuya portezuela había quedado abierta.

Al final de la calle un ruido de pasos dejó oír, seguido de un murmullo de voces.

La hija del banqu

lizado en escuelas, no por falta de parajes donde fundarlas, sino por que están funcionando desde 1891 todas las que autoriza la ley de presupuesto.

Actualmente existen en el departamento 28 escuelas tanto públicas y privadas divididas así: 21 públicas y 7 privadas todas con un total de 151 alumnos; de los cuales 90 son varones y 612 mujeres; correspondiendo a 1311 alumnos á las escuelas pùblicas y 240 á las privadas.

A pesar de estas cifras, si no queremos formar á refugiados con los rezagados, debemos atender más el cuidado á la fundación de nuevas escuelas, porque tenemos en el departamento cinco mil niños que educar y para llenar las exigencias de la enseñanza pública en la campaña del departamento se necesitarían treinta escuelas más de las que existen; lo que aun nos daría un promedio de 98 niños por escuela...

La población diariamente se concentra formándose nuevos núcleos en los parajes donde se proyectan futuros pueblos y en derredor de las estaciones de ferro-carril que están llamados á constituir aquellos allí donde se establecen.

En el mapa escolar que acompañamos á este informe están señalados por el momento como punto donde es indispensable fundar escuelas los parajes siguientes: Estación Soja, Cuchilla de Castro, Saucito de Timote, Mansoavilán (Paso de la Trancuera) Barras de Illescas, Monsón, Cerros de San Francisco, Saucito de Mansoavilán, Arrayán, Puntas de Mansoavilán y Arrayán, Chimaná, Estación Robololo, Paso de Mendoza, Puntas de Mendoza, Cuchilla del Cardal, Villa Vieja, Lindero, Insaurral, Tallal, Tornor, Cuchilla de Palermo y Puntas de San Gabriel.

**PERSONAL ENSEÑANTE**  
El que presta sus servicios en las escuelas del departamento, consta de 41 maestros; 28 pertenecen á las escuelas pùblicas y 13 á las privadas. De los primeros 19 son diplomados y 9 sin diploma; de los segundos uno posee diploma departamental y 12 no tienen diploma.

El mejoramiento de la enseñanza aumenta á medida que las escuelas pasan á ser dirigidas por maestros diplomados es punto averiguado y que diariamente nos lo comprueba la experiencia; pero no obstante hay horas excepciones de escuelas dirigidas por maestros sin diploma que han dado y dan resultados muy buenos y sobresalientes en este departamento. Mas la uniformidad á integridad de la enseñanza son mas completas en las escuelas dirigidas por maestros diplomados, que son por regla general los que han hecho sus estudios sometidos con mayor rigor á la disciplina del método.

Como se ha manifestado en informes anteriores, hay necesidad de crear algunas ayudas para regularizar la buena marcha de varias escuelas, y que figuran en la nueva ley de presupuesto las supernumerarias que funcionan en las escuelas de 2º grado N.º 1 para niñas y Rurales Nos. 7 y 11. Las ayudas que indicaríamos para creer son en las escuelas de 25º de Mayo, 25º de Agosto y La Cruz.

(Continuar)

## SECCION PREFERENTE

**Era infeliz**—Después de sufrir horriblemente de la cebolla y de los intestinos, no pude una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; atojo me ha curado radicalmente con las pildoras anti despedicas del doctor Heinzelmann.

Usé estas pildoras 3 veces por semana, al acostarme, durante 2 meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades pase espontáneamente la presente declaración.

Porto Alegre.

*(Firma reconocida).*

Depósito. «Noticia Independencia» de Pedro Mendizabal. Cuesta un peso.

**Estómago é intestinos — CURA RADICAL**—Allestó que deba mi salud alterada por enfermedades del estómago é intestinos, á las pildoras anti despedicas del doctor Heinzelmann.

Juro la eficacia de estas pildoras. Uruguayana.

*Juan Marcos de Lima.*  
Estanciero.  
(Firma reconocida).

Depósito. «Noticia Independencia» de Pedro Mendizabal. Cuesta un peso.

**Precioso remedio — Atasco** que mi vida fué una serie de padecimientos, antes de usar las pildoras anti despedicas del doctor Heinzelmann.

Dolores de cabeza, mareos, malas digestiones no torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Epara dar fe firmo el presente.  
*Antonio M. Jordao.*  
Estanciero.  
(Firma reconocida).

Depósito. «Noticia Independencia» de Pedro Mendizabal. Cuesta un peso.

## GACETILLA

### PREVENCION

A nuestros agentes y suscritores

LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SUPLICA Á SUS AGENTES Y SUSCRITORES EN CAMPAÑA, QUE AUN NO HAYAN ARREGLADO SUS CUENTAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE P.D.P. SÍ DIRÁN HACIENDO

LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ENVIANDO EL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS SEA POR MEDIO DE UN GIOR POSTAL, Ó BIEN INDICANDO UNA PERSONA QUE EN ESTA VILLA LOS REPRESENTEN.

**El Administrador.**

**Apertura del Registro Cívico**—Ha sido sancionada la siguiente ley

de las Cámaras.

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General...

DECRETAN

Artículo 1º. Suspenderá la apertura del Registro Cívico en toda la República, hasta el 1º de Abril del corriente año.

En el caso de que la ley de Registro Cívico fuese sancionada antes del 1º de Abril, se pondrá inmediatamente en vigencia.

Art. 2º. Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la II. Cámara de Senadores, en Montevideo, á 27 de Febrero de 1893.

*JUAN IMHART BORDA.*  
1er Vicepresidente.  
Carlos Muñoz Anaya,  
1er Secretario.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 28 de 1893.

Cumplido de lo que se recibió, comunico, publico, que es insensato en el I.C.

HERREHA Y OBES.

FRANCISCO BAUZÁ.

Sobre Illexox—Desde el lunes

circuló en Montevideo la noticia que en varios viñedos cercanos á esa ciudad había roto su apariencia la floroxa, destruyéndola.

El señor Vidiella en una carta dirigida al doctor Herrera, explica en estos términos la causa que dio origen á esa noticia.

Habla el señor Vidiella:

«Es cierto que el sábado último recibí por la mañana unas rafagas de viento en forma, en el acto de recibir las envíadas una parte de ellas al doctor Filippino, rogándole que las examinase y produjese su informe.

Guardé una de las rafagas para examinarla yo mismo y habiendo encontrado incidentalmente en la calle á mi amigo Diego Pons, fuimos con él al almacén de ópticas de los señores Oliva y Schnabl y allí ligeramente procedimos con lentes de aumento y microscopio á un oxígeno que no duró 20 minutos.

Tanto á Pons como á mí nos pareció que velamos floroxas, aunque solo conocísemos esa enfermedad por los libros de viticultura, y en tal sentido

que qué hace la Comisión?

nos expresamos sin pensar que al hablar entre nosotros se nos reportase, pero ante que muestra sospecha se confirmara, es necesario proceder á un examen más completo por hombres más habituados á los estudios microbiológicos.

El Sr. Vidiella manifiesta también, pero sin poder atribuir á causa determinada, la pérdida de algunos consernas de cepas en su granja de Toledo, ordenando así mismo sucesos arrancadas y quemadas aquellas parásitas.

En Colon donde estuvo y en todas las otras viñas que ha visto, al pasar no ha notado nada.

Tanto en la granja de Colon como en Toledo, cosecha es importante, hermosa y excelente.

Esa determinación de la Comisión Directiva de aquella empresa es para adoptar las medidas necesarias á fin de que, si necesariamente, resultaran fundados los rumores circulantes, adoptar las medidas conducentes para impedir el desarrollo de tan tremendo flagelo.

Hasta el momento presente no se confirma la aparición en el país de aquél parasito que tantos estragos ha causado en los puntos de Europa ocasionado en los puntos de Europa.

El Gobierno interesado en conocer el fundamento de las versiones circulantes ha sido modificado el horario de las clases, debiendo concurrir los niños á las 11 a. m. en vez de las 8, como anteriormente sucedía.

**Sensible suceso**—El martes ha perdido la vida en Montevideo, víctima de un ataque de la fiebre amarilla, el apreciado joven Fernando Pérez Spikerman, perteneciente á una distinguida familia de aquella sociedad.

**Guarnicion de Santa Ana**—Aunque se estrella. Los revolucionarios reunieron, apresuradamente sus elementos.

El general Silva Tabares estaba ayer en Upanápolis, distante siete leguas de Santa Ana.

Viene además hacia esta ciudad Antonio Cunha, con 800 hombres, Ulises Revivel con 350, A. Eliseo Maciel con 300 y Laurentino Capacava con 400.

También se aproximan á Santa Ana los generales castillistas, coronel Oscar Pedroza y Mena Barroso, a quienes se atribuyen 1500 hombres.

Estas fuerzas vienen en protección de la plaza sitiada.

**Matazna en dos saladeros**—El saladero «Casa Blanca» lleva faenas por el valor de 7000 novillos desde que empezó su zafra del corriente año.

El saladero del «Arroyo negro» ha fallecido, desde el comienzo de su matanza; como 17000 cabezas.

**Nuevos desfiales en la Oficina de Impuestos**—Dado ayer, un diario de Montevideo, corrió con generalidad el rumor de haberse descubierto un nuevo desfalco, por valor de algunos miles de pesos, en la oficina de Impuestos Directos á cargo del señor Francisco Fernández.

—El desfalco, parecio que se compró anteriormente, y en el acto fué detectado el empleado sobre quien recaen las sospechas.

Se nos dice que al tener conocimiento el señor Presidente de la Nación de este nuevo desfalco, manifestó profundo desagrado, expresando contrariedad por la repetición de estos abusos al señor Director de Impuestos, que está también muy afectado por este nuevo descubrimiento hecho en la importante oficina á su cargo.

**Un tercero en discordia**—La Junta ha resuelto en su última sesión dirigirlo al Ministerio de Gobierno pidiendo sea enviado á esta villa un vocal de la Dirección G. de obras pùblicas á fin de trazar, como corresponde, el alumbramiento de la calle de Ubrias.

Este medida ha sido motivada en vista de afirmar el agrimensor municipal que la casa conocida por Coito está fuera del sitio en que debería hallarse, mientras que el señor don L. Soriano de Sierra afirma lo contrario.

**Nada le pide el cuerpol**—El Dr. Espalter se ha presentado á la Junta solicitando permiso para alambrar un campo de pastoreo de su propiedad, sito en la costa del Pinhal, pero con la circunstancia de tender su cerco hasta de este lado de dicha arroyo es decir cerca de su propiedad, claramente al norte de la calle de Ubrias.

Este medida ha sido motivada en vista de afirmar el agrimensor municipal que la casa conocida por Coito está fuera del sitio en que debería hallarse, mientras que el señor don L. Soriano de Sierra afirma lo contrario.

**Artículo 1º. Acéptase la renuncia** que del cargo de Diputado al citado ciudadano don Túlio Freire.

—Tres años—Áyer cumplió el tercero de su mandato el señor Diputado al Congreso, que es insensato en el I.C.

HERREHA Y OBES.

FRANCISCO BAUZÁ.

Sobre Illexox—Desde el lunes

circuló en Montevideo la noticia que en varios viñedos cercanos á esa ciudad había roto su apariencia la floroxa, destruyéndola.

El señor Vidiella en una carta dirigida al doctor Herrera, explica en estos términos la causa que dio origen á esa noticia.

Habla el señor Vidiella:

«Es cierto que el sábado último recibí

por la mañana unas rafagas de viento en forma, en el acto de recibir las envíadas una parte de ellas al doctor Filippino, rogándole que las examinase y produjese su informe.

Guardé una de las rafagas para examinarla yo mismo y habiendo encontrado

incidentalmente en la calle á mi amigo

Diego Pons, fuimos con él al almacén

de ópticas de los señores Oliva y Schnabl y allí ligeramente procedimos con

lentes de aumento y microscopio á un

oxígeno que no duró 20 minutos.

Tanto á Pons como á mí nos pare-

cio que velamos floroxas, aunque solo

conocísemos esa enfermedad por los

libros de viticultura, y en tal sentido

que qué hace la Comisión?

**La instrucción prehistórica**—Acusamos recibo y agradecemos el informe que nos ha hecho el señor D. Orestes Aranjo de su folleto cuyo título nos sirve de epígrafe.

La obra del señor Aranjo es una réplica al Dr. don Mariano Parey Núñez, con motivo de sus conferencias sobre los medios más sencillos de fundar y sostener escuelas rurales.

**Movimiento de presos**—En el mes que acaba de terminar entraron á la cárcel 48 individuos por distintas causas; fueron puestos en libertad 18 y existen actualmente 30.

**De Rio Grande**—Las últimas noticias recibidas del vecino Estado de que nos ha hecho el señor Papeler se presentó á su presentación á esa Corporación reclamando de la determinación que tomara el sábado ultimo.

Se nos agrega que la Junta se funda para confirmar su principio acuerdo, en la apertura de la calle de los Baños, en que hace algunos años ocurrió un caso análogo con motivo de igual determinación, en los horteros conocidos por el Paredón.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de la nueva faz que va tomando este asunto.

cruza por aquel terreno, ha dado margen á que el señor Papeler se presente á su presentación á esa Corporación reclamando de la determinación que tomara el sábado ultimo.

Se nos agrega que la Junta se funda para confirmar su principio acuerdo, en la apertura de la calle de los Baños, en que hace algunos años ocurrió un caso análogo con motivo de igual determinación, en los horteros conocidos por el Paredón.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de la nueva faz que va tomando este asunto.

**El diente de la serpiente**—A las 9 p. m. por disposición del señor Juez de Paz, en la 1.ª sección de este Juzgado, don Mariano Pérez, juez de paz, remitió al Dr. don Pedro Mendizabal, cuestor de la Junta, la denuncia de que en la noche anterior se oyeron gritos y voces en la calle de los Baños, en que hace algunos años ocurrió un caso análogo con motivo de igual determinación, en los horteros conocidos por el Paredón.

La propietad de la referencia ha sido retada en la cantidad de mil doscientos pesos oro.

Basada en la cantidad de los doscientos pesos oro, ha sido emitida la orden de remate de la misma.

**Montevideo, 23 de Septiembre, 1893.**  
—La Cámara continua ocupándose del proyecto de ley electoral.

# FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario a regir desde el 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1892 hasta nuevo aviso

SALIDAS													REGRESOS													
ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	
Central . . . (S.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	Rivera.....(S.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.	p. m.	
Bella Vista. . .	7 15	9 55	12 1	3 40	5 20	7	8 5						Paso Ataques. . .													7 49
Yatay . . . .	7 23	10 8	12 9	1 10	3 48	5 27	7 9	8 18					Paso Tranquera. . .													8 18
Sayago. . . .	7 29	10 10	12 15	1 17	3 56	5 32	7 17						Paso del Cerro. . . .													9 48
Peñarol. . . .	7 37	10 20	12 25	1 27	x 4 6	x 5 39	7 28						Bañado Rocha. . . .													10 20
Colon . . . .						1 81							(LL)													11 5
Independencia . . . .	7 43	10 27	12 32	1 43	4 13	5 44	7 36						Tacuarembó . . S.													11 55
Las Piedras. . . (S.	7 53	x 10 39	12 44		4 23	5 53	x 7 48						Valle Eden. . . .													11 55
Progreso . . . .	8 2	10 49	12 54		4 33	6 1	7 59	8 53					Tamboré. . . .													1 17
Joaicó . . . .	8 7	10 55			4 38	6 4						Piedra Sola (Gl. Neto)													2 10	
Canelones . . . (Ll.	x 8 21	11 10			4 53	6 13						Pampa. . . .													3 5	
Margat (*) . . . .	8 41	11 30			5 13	6 28						Achar. . . .													4 49	
Santa Lucia. (Ll.	8 55	11 46			5 27							Cardoso. . . .													5 25	
25 de Agosto . . Ll.	x 9 10				5 32	x 6 39						Kilómetro 283. . . .													5 55	
25 de Agosto . . (S.	9 25	12 20			x 6 5	7 3						Río Negro. . . . Ll.													6 9	
25 de Agosto . . Ll.	9 31	12 25			6 10	7 8						Río Negro. . . . (S.													10 1	
Capurro . . . .	9 41	12 30			6 20	7 18						Molles. . . .													10 2	
Rodríguez . . . .												Villasboas (*). . . .													11 5	
San José. . . . Ll.												Yí. . . .													11 5	
25 de Agosto . . (S.	9 43											Durazno. . . . (Ll.													1 3	
Kilómetro 77 (*). . .												Goñi. . . .													2	
Isla Mala. . . .	10 35											Kilómetro 173 (*). . .													3	
Kilómetro 101 (*). . .												Sarandí. . . . (Ll.													4	
Florida. . . . (S.	11 10											La Cruz. . . .													5	
La Cruz . . . .	x 11 40											Florida. . . . (S.													6	
Sarandí . . . . (Ll.	12 20											Kilómetro 101 (*). . .													7	
Kilómetro 173 (*). . .	1 15											Isla Mala. . . .													8	
Goñi . . . . (Ll.)	2 5											Kilómetro 77 (*). . .													9	
Durazno. . . . (S.	2 40											25 de Agosto. . . . Ll.													10	
Yí. . . .	2 45											San José. . . . S.													11	
Villasboas (*). . . .	3											Rodríguez. . . .													12	
Molles. . . . (Ll.)	4 50											Capurro. . . .													13	
Río Negro. . . . (S.												25 de Agosto. . . . Ll.													14	
Kilómetro 283. . . .												25 de Agosto. . . . S.													15	
Cardoso. . . .												Santa Lucia. . . . (Ll.)													16	
Achar. . . .												Margat (*). . . .													17	
Pampa. . . .												Canelones. . . . (S.													18	
Piedra Sola (Gl. Neto)												25 de Agosto. . . . Ll.													19	
Tamboré. . . .												25 de Agosto. . . . S.													20	
Valle Eden. . . .												25 de Agosto. . . . Ll.													21	
Tacuarembó. . . . (Ll.)												25 de Agosto. . . . S.													22	
Bañado Rocha. . . (S.												25 de Agosto. . . . Ll.													23	
Paso del Cerro. . . .												25 de Agosto. . . . S.													24	
Paso Tranqueras. . .												25 de Agosto. . . . Ll.													25	
Paso Ataques. . . .												25 de Agosto. . . . S.													26	
Rivera. . . . (Ll.)												25 de Agosto. . . . Ll.													27	
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS SOLAMENTE													DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS SOLAMENTE													
RAMAL A MINAS																										
Central . . . . (S.	6 40																									
Bella Vista. . . .	6 48																									
Yatay. . . .	6 51																									
Sayago. . . .	7 7																									
Peñarol. . . .	7 23																									
Treinta y Tres. (S.	7 30																									
Toledo. . . .	x 7 45																									
Suarez. . . . (Ll.)	7 59																									

NOTAS—Nº 1. Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (\*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y parada Paso de los Toros. siempre que haya pasajeros. Núm. 2. Los trenes números 3 y 12 paran 30 minutos en la Florida para que almuercen los pasajeros. N.º 3—El tren nocturno, número 21 y el número 21 de Río Negro, en combinación con los trenes del Ferro-caril Midland entre Río Negro, Paysandú, Salto y viceversa. N.º 4—En combinación con los mismos trenes nocturnos (números 21 y 24) corren los trenes núms. 22 y 23 entre R. Negro, Rivera y viceversa. N.º 5—Los trenes ns. 5 y 14 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros—N.º 6. Los trenes ns. 22 y 23 pararán en Tacuarembó 50 mts el 1ro. y 35 ints. el 2.º para que almuercen los pasajeros. N.º 7 Con el fin de dar facilidades a las familias que viven afuera, la Empresa ha resuelto proporcionar trenes especiales entre Central, Colón, Independencia y Piedras y viceversa, a cualquier hora, hasta la una de la noche, a precios reducidísimos. Estos trenes se compondrán de un coche y pueden pedirse a la Estación Central durante el día.

A. B-1113

# Las Segadoras

**Guadalajadoras**  
**“KIRBY”**  
MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE  
MEXICO 1928

En tales las grandes exposiciones

do Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y larga duración. — Las introducidas en la República y que están en uso en los departamentos de Colonia, San José y Gualán, dan resultados

San José y Canelones, dan resultados inmejorables y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora «Kirby» adquirirá siempre más y más popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida según los principios mecánicos más modernos. Es un perfecto segador adaptable sin dificultad a todo terreno.

por accidentado que sea. Propara un mazo cada diez y seis pies pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia, en fin se puede hacer del tamaño que se quiera.—No se necesita para atar las manos.—Estas máquinas tanto Segadora como Guadañadora se venden garantidas de su buen trabajo.

**JUAN SHAW.** Rincon 25, Montevideo--AGENTE EN LA REPÚBLICA ORIENTAL.  
—  
**JUAN SHAW,** Venezuela 240, Buenos Aires—AGENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

# Específico polvos de Cooper

Para curar la sarna en las ovejas

## **EN TEORÍA Y EN PRÁCTICA**

## N. TEORÍA Y EN PRÁCTICA

**EL MEJOR SARNIFUGO EN EL MUNDO**  
**COSTO VERDADERO**  
**UN CENTÍSIMO POR CABEZA**

UN CENTESIMO POR CABEZA  
UNICOS AGENTES INTRODUCTORES  
**ASHWORTH Y C°**  
126 CALLE SABANAL 126 Monterrey.